

Reino Unido introduce medidas más estrictas contra el terrorismo



Londres, 12 abr (RHC) El Reino Unido anunció medidas más estrictas para combatir el terrorismo, entre ellas penas de hasta 15 años de cárcel para quien apoye o publique imágenes que sugieran que pertenece a una organización terrorista.

La Ley de Antiterrorismo y Seguridad de Frontera que entró en vigor este viernes considera también un delito publicar imágenes de banderas y emblemas o vestir ropas alegóricas a esos grupos, así como distribuir publicaciones terroristas.

El ministro del Interior tendrá además la potestad de determinar las áreas fuera del Reino Unido a los cuales los ciudadanos británicos y los residentes en el país tienen prohibido entrar.

En caso de detectarse que una persona entró o permaneció en una de esas zonas de forma voluntaria, el infractor podría ser condenado a 10 años de prisión, alertó el gobierno en un comunicado, en el cual aclara que esta medida no tiene carácter retroactivo, y no afecta a los británicos que viajaron a otros países para luchar junto a grupos terroristas, y luego regresaron.

Esta nueva ley le otorga a la policía los poderes necesarios para poder desbaratar complotos terroristas y garantizar que quienes quieran hacernos daños tengan el castigo que merecen, aseguró el titular del Interior, Sajid Javid.

Según explicó el funcionario, las nuevas medidas responden a la evolución que viene experimentando la amenaza del terrorismo desde los mortales ataques ocurridos en Londres y Manchester en 2017, que dejaron un saldo de decenas de muertos y heridos.(Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/188282-reino-unido-introduce-medidas-mas-estrictas-contra-el-terrorismo>



Radio Habana Cuba